

TRABAJO FIN DE GRADO (ESTUDIOS INGLESES)

Curso 2014/2015

(Código: 64024110)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Grado (TFG) es un trabajo académico original y autónomo, orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al título del Grado. Cada estudiante realizará su TFG bajo la tutela de un profesor que actuará como Tutor Académico.

El TFG tiene el carácter de asignatura del plan formativo del Grado, con equipo docente, Guía de Estudio, y espacio virtual. Se imparte en el cuarto curso, tiene carácter anual y una carga lectiva de 10 créditos ECTS, lo que corresponde a 250 horas de trabajo aproximadamente.

En el Grado en Estudios Ingleses, como en todos los títulos de la Facultad de Filología, el TFG consiste en un trabajo individual elaborado por el estudiante, en la modalidad "línea de trabajo general" de la Normativa de la UNED para TFG. Los trabajos de esta modalidad pueden ser trabajos de revisión e interpretación bibliográfica, de reflexión e indagación teórica, de análisis empírico, o de tipo experimental de acuerdo con las indicaciones establecidas en cada caso por el tutor académico. El alumno debe elaborar un trabajo coherente, bien estructurado y correcto formalmente, en el cual se refleje un uso adecuado de la bibliografía.

El estudiante ha de cumplir los requisitos siguientes para matricularse en el TFG:

- Tener superados previamente al menos 180 créditos del título.
- Matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios en el periodo ordinario de matrícula.

Para que la calificación del TFG se refleje en el expediente académico del estudiante es necesario superar todas las asignaturas del Grado. Por lo tanto, si un alumno aprueba el TFG pero tuviera alguna otra asignatura pendiente, la nota del TFG no se reflejaría en su expediente hasta que se diera la condición señalada. Si un estudiante ha aprobado el TFG pero no ha superado todas las asignaturas del Grado, debe matricularse de nuevo en el presente curso académico (véase apartado "Estudiantes de segunda matrícula de TFG").

IMPORTANTE: Los TFG de este título corresponden a la modalidad línea de trabajo general, no a la modalidad específica, por lo tanto, en el momento de seleccionar su tipo de TFG debe marcar la opción "línea de trabajo general", y NO la opción "modalidad específica".

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La superación del TFG supondrá la consolidación de los objetivos formativos del Título de Grado relacionados con las competencias ya sean las generales de la UNED como las genéricas y específicas del Grado (conocimientos disciplinares, competencias profesionales y competencias académicas).

Estos objetivos son:

1. Proporcionar la formación básica en la lengua, la literatura y la cultura inglesas, en el contexto español e internacional, con la metodología específica del crédito europeo aplicada a la enseñanza a distancia.
2. Impulsar la adquisición de las destrezas y competencias básicas necesarias para una formación especializada en los ámbitos de la lengua, la literatura y la cultura inglesas, tanto en sus dimensiones teóricas como en sus aplicaciones



prácticas.

3. Potenciar las habilidades básicas de aprendizaje en lengua, literatura y cultura inglesas que les permitan emprender estudios posteriores (Máster, Doctorado), con un elevado grado de autonomía.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

El Trabajo de Fin de Grado representa la culminación de la formación básica del estudiante. Sus diferentes líneas recogen las competencias esenciales asociadas a todas las materias impartidas.

Como se adelantó en la Presentación, los requisitos administrativos para la matrícula son los siguientes:

- Tener superados previamente al menos 180 créditos del título.
- Matricularse en todas las asignaturas requeridas para finalizar el plan de estudios (en el periodo ordinario de matrícula).

Es necesario superar todas las asignaturas del Grado para que se refleje la nota del TFG en el expediente académico. Por lo tanto, si un alumno aprobara el TFG pero tuviera alguna otra asignatura pendiente, la nota del TFG no se reflejaría en su expediente hasta que se diera la condición señalada.

Aquellos estudiantes que tengan asignaturas pendientes, aunque hayan realizado y aprobado el Trabajo de Fin de Grado, tendrán que matricularse en la asignatura TFG de nuevo para poder incluir su calificación en actas y por tanto en su expediente en el curso académico en el que hayan superado todas las asignaturas de la carrera (véase apartado "Estudiantes de segunda matrícula de TFG").

La nota del TFG se guardará sólo durante un curso académico.

Puede consultar más detalles sobre la normativa del TFG en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,28640108&_dad=portal&_schema=PORTAL

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El TFG está orientado a poner de manifiesto la adquisición integrada de las competencias vinculadas al título de Grado, sean éstas tanto generales de la UNED como genéricas y específicas del Grado. Las competencias del TFG vinculadas a las genéricas y específicas del Grado se detallan a continuación:

1. Competencias del TFG vinculadas a las genéricas del Grado.
 1. Capacidad de análisis y síntesis.
 2. Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos.
 3. Capacidad de recoger datos, organizar la información adquirida y argumentar los resultados obtenidos.
 4. Uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.
 5. Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos.
 6. Capacidad de razonamiento crítico y desarrollo de conciencia autocrítica.
 7. Detección de dificultades y resolución de problemas.
 8. Capacidad para generar nuevas ideas a partir de los conocimientos adquiridos.
 9. Capacidad de trabajar de forma autónoma.
 10. Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
 11. Capacidad de autoevaluación.
 12. Capacidad de trabajo en equipo y, por extensión, en un equipo interdisciplinar.
 13. Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
 14. Capacidad de trabajo en un contexto internacional.
 15. Apreciación y valoración de la diversidad y la multiculturalidad.
 16. Desarrollo de espíritu emprendedor y capacidad de iniciativa.



17. Capacidad de diseñar y elaborar un proyecto.
18. Desarrollar el interés por el trabajo bien hecho.
19. Compromiso ético.

2. Competencias del TFG vinculadas a las específicas del Grado.

1. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua inglesa.
2. Conocimiento de los diferentes niveles de análisis del inglés.
3. Conocimiento y dominio instrumental de la lengua española.
4. Conocimiento de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
5. Capacitación para la comunicación oral y escrita en lengua inglesa.
6. Capacitación para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
7. Capacitación para realizar análisis y comentarios lingüísticos y literarios.
8. Capacitación para elaborar textos en inglés de diferente tipo.
9. Capacitación para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
10. Capacidad para relacionar los distintos aspectos de los estudios lingüísticos y literarios, y sus puntos de contacto con otras áreas y disciplinas.
11. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica, así como la contenida en bases de datos informáticas y de Internet.
12. Capacidad para comprender y expresar conocimientos científicos en inglés.
13. Capacidad para realizar análisis, reseñas y comentarios lingüísticos y literarios en inglés.
14. Competencia de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.

En la segunda parte de la Guía de Estudio se indicará, para cada línea de TFG, las competencias específicas relacionadas con los conocimientos disciplinares, las competencias profesionales y las competencias académicas.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos del TFG de este título se articulan en una serie de líneas de trabajo agrupadas en torno a las once materias que componen el Grado.

Líneas de TFG en el Grado en *Estudios Ingleses: Lengua, Literatura y Cultura*

- Materia *Lengua Inglesa Instrumental*
 - Dominio instrumental de la lengua inglesa
- Materia *Lengua Inglesa: Traducción Profesional y Usos Especializados*
 - Inglés profesional y académico
 - Traducción de textos inglés-español
- Materia *Lingüística Inglesa: El Lenguaje como Sistema*
 - Teoría lingüística de la lengua inglesa
 - Cognición y lenguaje (e)
 - Gramática inglesa
 - Sintaxis inglesa
 - Semántica inglesa
 - Fonética y fonología inglesas
 - Diacronía y tipología de la lengua inglesa
- Materia *Lingüística Inglesa: El Lenguaje como Comunicación*
 - Pragmática de la lengua inglesa
 - Análisis del discurso en lengua inglesa
 - Sociolingüística de la lengua inglesa
 - Filosofía del lenguaje y su relación con los estudios ingleses (e)
 - Variación y cambio lingüístico en lengua inglesa
- Materia *Lingüística Inglesa: Aplicaciones Sociales y Científico-Tecnológicas*
 - Aplicaciones de la fonética inglesa en el ámbito social y tecnológico
 - Aplicaciones semánticas de la lengua inglesa
 - Aplicaciones de la teoría sintáctica en lengua inglesa
 - Aplicaciones de las TIC en los estudios ingleses
- Materia *Literatura Inglesa*



- Literatura inglesa hasta el siglo XVII
- Literatura inglesa de los siglos XVIII y XIX
- Literatura inglesa de los siglos XX y XXI
- Materia *Literatura Norteamericana*
 - Literatura norteamericana de los siglos XVII-XIX
 - Literatura norteamericana de los siglos XX y XXI
- Materia *Literaturas en Lengua Inglesa*
 - Literatura irlandesa
 - Literatura canadiense en lengua inglesa
 - Literaturas poscoloniales en lengua inglesa
- Materia *Ejes Transversales de las materias de Literatura y Cultura Inglesas*
 - Teoría literaria en lengua inglesa
 - Estudios de género en las culturas de habla inglesa
 - Literatura clásica y su relación con los estudios ingleses (e)
 - Corrientes actuales de la filosofía (e)
- Materia *Cultura de los Países de Habla Inglesa*
 - Historia y cultura de los pueblos de habla inglesa
- Materia *Otras Lenguas Instrumentales*
 - Lengua española y su relación con la lengua inglesa (e)
 - Alemán y su relación con la lengua inglesa (e)
 - Francés y su relación con la lengua inglesa (e)
 - Italiano y su relación con la lengua inglesa (e)
 - Latín y su relación con la lengua inglesa (e)
 - Griego y su relación con la lengua inglesa (e)

La redacción y la defensa del TFG del Grado en Estudios Ingleses se desarrollarán en inglés para todas las líneas, a excepción de las líneas marcadas con una (e) que podrán ser redactadas y defendidas en español.

Los contenidos del TFG varían según la línea temática, objetivos, metodología y tema específico, pero a título orientativo todos ellos podrán seguir, en principio, las siguientes fases, que tienen su correspondiente equivalencia con cada una de las PEC, cuyo carácter obligatorio o voluntario será determinado por el Tutor Académico del estudiante:

FASE 1: Planteamiento y justificación del tema elegido. Realización del *Curso en Competencias genéricas en información*, desarrollado por la Biblioteca Central de la UNED, adaptado al estudiante del TFG de la Facultad de Filología y con su propio foro de consultas a través del curso virtual.

FASE 2: Estructura inicial del TFG.

FASE 3: Estructura final y desarrollo del TFG.

FASE 4: Entrega del TFG.

En la segunda parte de la Guía de Estudio, disponible en el espacio virtual del TFG, se detallan las características de estas fases y su contenido.

6.EQUIPO DOCENTE

- [EVA ESTEBAS VILAPLANA](#)
- [ANTONIO MORENO HERNANDEZ](#)
- [GENOVEVA GARCIA-ALEGRE SANCHEZ](#)
- [LETICIA CARRASCO REIJA](#)
- [JOSE MARIA LUCAS DE DIOS](#)
- [ROSA PEDRERO SANCHO](#)
- [HELENA GUZMAN GARCIA](#)
- [MONICA ARAGONES GONZALEZ](#)
- [JAMES LAWLEY](#)



- [INMACULADA SENRA SILVA](#)
- [EVA SAMANIEGO FERNANDEZ](#)
- [RICARDO MAIRAL USON](#)
- [MARIA BEATRIZ PEREZ CABELLO DE ALBA](#)
- [MARIA ELENA BARCENA MADERA](#)
- [M^a ANGELES ESCOBAR ALVAREZ](#)
- [ISMAEL IVAN TEOMIRO GARCIA](#)
- [MARGARITA GODED RAMBAUD](#)
- [MARIA DEL CARMEN GUARDDON ANELO](#)
- [ANA IBAÑEZ MORENO](#)
- [SILVIA CARMEN BARREIRO BILBAO](#)
- [LAURA ALBA JUEZ](#)
- [AURELIA CARRANZA MARQUEZ](#)
- [MANUEL RUBEN CHACON BELTRAN](#)
- [EDUARDO BUSTOS GUADAÑO](#)
- [MARIA JORDANO DE LA TORRE](#)
- [ELENA MARIA MARTIN MONJE](#)
- [BEATRIZ MARIA RODRIGUEZ LOPEZ](#)
- [MARTA CEREZO MORENO](#)
- [JESUS CORA ALONSO](#)
- [DIDAC LLORENS CUBEDO](#)
- [MARIA TERESA GONZALEZ MINGUEZ](#)
- [ANTONIO ANDRES BALLESTEROS GONZALEZ](#)
- [MARIA TERESA GIBERT MACEDA](#)
- [MARIA MAGDALENA GARCIA LORENZO](#)
- [ISABEL CASTELAO GOMEZ](#)
- [ANA ISABEL ZAMORANO RUEDA](#)
- [MARIA LUZ ARROYO VAZQUEZ](#)
- [ANTONIA SAGREDO SANTOS](#)
- [RAMON JOSE DEL CASTILLO SANTOS](#)
- [GERMAN RUIPEREZ GARCIA](#)
- [MARIA DOLORES CASTRILLO DE LARRETA-AZELAIN](#)
- [JOSE CARLOS GARCIA CABRERO](#)
- [SALVATORE BARTOLOTTA -](#)
- [MARINA SANFILIPPO -](#)
- [LAURA EUGENIA TUDORAS -](#)
- [MARIA VICTORIA ESCANDELL VIDAL](#)
- [NURIA POLO CANO](#)
- [PILAR RODRIGUEZ ARANCON](#)
- [ALICIA MARIÑO ESPUELAS](#)
- [MARIA CELIA ROSA CASADO FRESNILLO](#)
- [JOSE RAMON CARRIAZO RUIZ](#)
- [ANA JIMENA DEZA ENRIQUEZ](#)
- [CARMEN VICTORIA MARRERO AGUIAR](#)
- [PILAR RUIZ-VA PALACIOS](#)
- [ARACELI GOMEZ FERNANDEZ](#)
- [CRISTINA GARRIGOS GONZALEZ](#)
- [ALICIA SAN MATEO VALDEHITA](#)
- [NOA TALAVAN ZANON](#)
- [MERCEDES BOIXAREU VILAPLANA](#)
- [IRIA DA CUNHA FANEGO](#)
- [MARIA ANGÉLICA GIORDANO PAREDES](#)
- [MARIA GRACIA MORENO CELEGHIN](#)

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

El TFG seguirá la metodología de la educación a distancia propia de la UNED, que cuenta con los siguientes instrumentos



básicos:

-El curso virtual, a través de la plataforma aLF. El curso virtual del TFG dispone de un espacio general, común a todas las líneas, en el que pueden participar todos los Tutores Académicos y los alumnos matriculados en esta asignatura. Además existe un sistema de subgrupos, específico para cada línea, en el que sólo podrán acceder los Tutores Académicos de una determinada línea y los alumnos asignados a la misma. En el curso virtual los alumnos encontrarán todo el material necesario para el seguimiento de la asignatura y la elaboración del TFG, como la Guía de Estudio (segunda parte) y un cronograma con la distribución de las distintas actividades de aprendizaje.

-La propia Guía de Estudio, donde se proporcionará información detallada sobre las fases y actividades necesarias para desarrollar el Trabajo.

-Las referencias bibliográficas sobre las que le orientará su Tutor Académico, a las que podrá acceder en bibliotecas universitarias, bibliotecas de los Centros Asociados, la biblioteca de la Sede Central, librerías comerciales, librerías virtuales, etc.

-Otros materiales multimedia disponibles a través de la plataforma de la asignatura.

Para su desarrollo se combinarán el trabajo con contenidos teóricos, las actividades formativas prácticas y el trabajo autónomo y autorregulado:

- Actividades formativas teóricas (aproximadamente, un 20% del tiempo total dedicado a la asignatura, 2 créditos ECTS, unas 50 horas de trabajo): se realiza en relación directa con el equipo docente, tanto a través del curso virtual como mediante los materiales elaborados para el TFG (Guía de Estudio, *Curso en Competencias Genéricas en Información*, lectura de la bibliografía específica, materiales complementarios, etc.).
- Actividades formativas prácticas (30% del tiempo total, aproximadamente): realización de las pruebas de evaluación continua, tests de autocomprobación en el *Curso en Competencias Genéricas en Información*, resolución de dudas, orientación sobre la elaboración de las diferentes fases del TFG, etc.
- Actividades formativas de trabajo autónomo (50% del tiempo total, aproximadamente; alrededor de 150 horas correspondientes a 5 créditos ECTS): comprensión y asimilación de los contenidos de la asignatura, tanto de los generales como de la bibliografía específica sobre su tema de TFG, resumen y análisis crítico de los estudios previos, elaboración y redacción del estado de la cuestión, de las preguntas clave o hipótesis iniciales, propuesta metodológica, desarrollo del trabajo y presentación en borrador y final.

8.EVALUACIÓN

La evaluación del TFG reflejará el grado de adquisición y dominio de las competencias asociadas al título de Grado demostrados por el estudiante. Su calificación integrará los dos componentes de esta asignatura:

a) La calificación del trabajo por parte del Tutor Académico, que tendrá en cuenta tanto el proceso de producción (evaluación continua) como el contenido final del mismo. La evaluación continua consistirá en la realización de tres PEC correspondientes a distintas versiones del TFG según su fase de elaboración. La entrega de estas PEC al Tutor Académico, así como la entrega de la versión final del trabajo, se realizarán mediante correo electrónico, no a través del curso virtual.

Las fechas límite de entrega del TFG al tutor académico son las siguientes:

- 13 de mayo (para la convocatoria ordinaria)
- 14 de julio (para la convocatoria extraordinaria de septiembre)
- 15 de noviembre (para la convocatoria extraordinaria de fin de carrera)

b) El ejercicio de defensa será escrito y consistirá en la realización de una prueba presencial en la que el estudiante justificará y argumentará los aspectos fundamentales del trabajo realizado en la asignatura; se llevará a cabo en las fechas establecidas en el calendario de Pruebas Presenciales, funcionando a estos efectos como una asignatura más del plan de estudios. Excepcionalmente, el Tutor Académico podrá solicitar la defensa oral mediante una Comisión Evaluadora, ante la que el estudiante presentará el trabajo (de forma presencial o por medios telemáticos) y se someterá a las preguntas que ésta considere oportunas.

La matrícula da derecho a dos convocatorias de defensa en el mismo curso académico (la ordinaria de junio y la de



septiembre), así como a la convocatoria extraordinaria de fin de carrera, en diciembre del siguiente curso académico, si para entonces el TFG es la única asignatura pendiente para obtener el título. En este caso el estudiante debe matricularse de nuevo.

La calificación final se otorgará conforme a la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0 - 6,9: Aprobado (AP).

7,0 - 8,9: Notable (NT).

9,0 - 10: Sobresaliente (SB).

En el caso de que el estudiante hubiera obtenido la calificación final de sobresaliente, el tutor académico del TFG podrá proponer la mención de "Matricula de Honor". La Comisión de TFG, a la vista de las valoraciones recibidas, adjudicará las menciones, aplicando el máximo legal del 5% sobre la matrícula global de la asignatura. Cuando la calificación final del TFG sea de suspenso, el Tutor Académico del TFG hará llegar al estudiante un informe explicativo de las causas de tal decisión, con las recomendaciones oportunas para la mejora del trabajo y, en su caso, de la defensa. En caso de discrepancia de criterios en cuanto a su calificación final, el estudiante podrá elevar a la Comisión de TFG la solicitud de revisión de la misma de acuerdo con el procedimiento y los plazos que se establecen en la Normas para la Revisión de Exámenes.

9.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Las indicaciones sobre la bibliografía básica serán proporcionadas por el Tutor Académico al estudiante en función de la línea del TFG asignada y del tema específico de su Trabajo.

10.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Las indicaciones sobre la bibliografía complementaria serán proporcionadas por el Tutor Académico al estudiante en función de la línea del TFG asignada y del tema específico de su Trabajo.

11.RECURSOS DE APOYO

Para el estudio de esta asignatura el alumno contará con los siguientes medios y recursos:

1. Infraestructuras de la Universidad, a disposición de los alumnos a través de la Sede Central y la red de Centros Asociados y Centros de Apoyo. En ellos el estudiante dispondrá de apoyo administrativo, de una biblioteca y mediateca, aulas de informática, acceso al catálogo en línea de la Red de Bibliotecas de la UNED, recursos electrónicos (revistas y bases de datos), salas de Videoconferencia y Aulas AVIP, dotadas de sistemas de conferencia y pizarras interactivas.
2. Materiales impresos, en línea y multimedia, elaborados o adaptados para la asignatura.
3. Asistencia del Tutor Académico preferentemente a través del correo electrónico. También estarán a disposición del alumno las herramientas de comunicación del curso virtual así como otros medios alternativos como el telefónico, o la entrevista personal mediante cita previa.



12.TUTORIZACIÓN

En la supervisión del TFG no intervienen los profesores tutores de los Centros Asociados, sino los equipos docentes de la Sede Central, que serán los Tutores Académicos. La mayoría de los profesores con docencia en el Grado participan como Tutores Académicos. Al ser asignado a una línea, el estudiante queda vinculado a uno de los profesores asociados a ella. Será el Equipo Docente de cada una de las líneas el que distribuya entre sus profesores a los estudiantes adscritos a la primera línea.

Puede consultar el profesorado encargado de cada línea en el siguiente enlace:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,28640114&_dad=portal&_schema=PORTAL

13.ESTUDIANTES DE SEGUNDA MATRÍCULA

Si un estudiante tiene aprobado el TFG pero no ha superado todas las asignaturas del Grado, tiene que volver a matricularse en el nuevo curso académico. En este caso, no tiene que priorizar las líneas. La calificación obtenida en el curso anterior se mantendrá y se incorporará al expediente académico cuando haya aprobado las demás asignaturas. La nota del TFG se guardará durante un curso académico.

Si un estudiante estuvo matriculado en el TFG pero no lo superó, tendrá que matricularse de nuevo y tendrá que priorizar las líneas eligiendo entre dos alternativas:

1. Seguir en la misma línea y tutor que el curso anterior
2. Elegir una línea distinta

14.INFORMACIÓN IMPORTANTE: PROCESO DE ASIGNACIÓN DEL TFG

En el proceso de asignación de TFG se tratará de conjugar las preferencias expresadas por los estudiantes con las necesidades organizativas y de reparto entre las distintas líneas ofrecidas. Los criterios básicos de asignación de TFG son:

a) Las preferencias expresadas por el estudiante en el orden de prelación de las líneas de TFG. Es muy importante, por lo tanto, que el estudiante, una vez matriculado, utilice la aplicación que permite establecer ese orden de preferencia, recolocando las líneas en orden decreciente de prioridad: la número 1 será la que más le interesa; la 2, la siguiente, y así sucesivamente. Si no se numeran las líneas, el sistema le otorgará un orden por defecto, y le asignará automáticamente la línea, después de realizar todas las asignaciones solicitadas por los estudiantes que sí hayan establecido un orden de prelación.

b) El expediente académico (considerando no solo las calificaciones sino también el número de créditos superados). En el caso de que una línea reciba más de una solicitud, tendrán prioridad los estudiantes con mejores resultados académicos, hasta completar el máximo de TFG por línea.

Como la asignación de TFG a los estudiantes no comienza hasta finalizado el período de matrícula, y dada su complejidad, es posible que se produzca una cierta demora en la comunicación definitiva de la línea de TFG que corresponde a cada uno. Hasta ese momento, se les ofrece la posibilidad de realizar la primera actividad del proceso de elaboración del TFG: el curso *Competencias genéricas en información* desarrollado por la Biblioteca Central de la UNED y adaptado al estudiante del TFG de la Facultad de Filología. En él, el estudiante encontrará las bases necesarias para conocer las fuentes de información académica y científica, sistemas de información, estrategias de búsqueda, catálogos, bases de datos, etc.

